



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PURIFICACION - TOLIMA

Purificación, tres (3) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Referencia : Ejecutivo laboral de condena
Accionante : STORK TECHNICAL SERVICES HOLDING B.V. SUCURSAL COLOMBIA
Accionado : Luis Ernesto Vergara Rocha
Radicación : 73-585-31-12-001-2018-00029-00.

Vista la constancia secretarial que antecede y atendiendo lo informado por el Bancolombia, se

RESUELVE

Poner en conocimiento de las partes lo informado por el Bancolombia S.A. sobre medidas cautelares relacionado con que no tiene vinculo comercial con el ejecutado (C1 archivo 9 y 11).

NOTIFIQUESE

ALVARO ALEXI DUSSAN CASTRILLON
Juez

Firmado Por:

Alvaro Alexi Dussan Castrillon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4894ee53b9038e45f71f26b47fcfaae39aee73508399d1fe5360e9e766e5e9c4**

Documento generado en 03/03/2022 12:40:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>